

# NUEVO PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR MODIFICACIONES AL CATASTRO DE BIENES RAICES (Formulario 2118)

## Procedimiento

El SII ha establecido un nuevo procedimiento para presentar modificaciones en el catastro de Bienes Raíces, sin necesidad de completar el formulario 2118.

### Modificaciones al catastro de bienes raíces

- 1.- Presentarse en alguna de nuestras oficinas para iniciar el trámite
- 2.- Debe llevar los documentos **requeridos** o subirlos previamente a SII.cl siguiendo la siguiente ruta: Mi SII/Mis expedientes/Mis Carpetas/Bienes Raíces.
- 3.- Debes hacer una solicitud por cada propiedad que necesites modificar.
- 4.- Para solicitar modificaciones debes acreditar la calidad de propietario, representante o mandatario.
- 5.- Recuerda solicitar el comprobante de ingreso de la solicitud y consultar su estado en nuestras oficinas.

Trámite	Documentos requeridos
Actualización gráfica	Plano de la propiedad u otro documento que acredite ubicación y deslindes.
Asignación de rol de avalúo a todos o a algunos de los bienes raíces.	<p>Una copia del plano de subdivisión, o loteo, aprobados por la respectiva DOM, indicando el o los número (s) de rol(es) matriz(es) que les dan origen y, certificado de número domiciliario otorgado por la municipalidad respectiva (nombre de la calle y número domiciliario). En predios agrícolas la identificación de éste según el plano de subdivisión aprobado por el SAG u otro organismo competente.</p> <p>Excepcionalmente, en el caso de divisiones según la letra J) del Art. 1° del D.L. N°3.516 y condominios o edificios acogidos a la ley N°19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria, no se requerirá la aprobación del plano.</p>
Certificado de avalúo fiscal para trámites de concesiones marítimas	Planos (en soporte papel o digital) con detalle de la concesión solicitada, señalando la superficie construida en metros cuadrados, los deslindes en metros, la ubicación especificando cada uno de los sectores y tramos según su naturaleza (terrenos de playa, playa, etc.), precisar las líneas de playa y de más bajas mareas y, en caso de existir construcciones, un croquis de la planta de las edificaciones.
Certificado de avalúo fiscal especiales	De resolución en trámite: presentar documentos que justifiquen la petición. De avalúo proporcional: planos del terreno con indicación de la superficie solicitada. Señalar la institución que solicita dichos documentos.
Demolición de bien raíz	Decreto Alcaldicio de demolición.
División de predios no agrícolas	Resolución Municipal, Plano de Subdivisión, Loteo o de Copropiedad, Certificado de Número domiciliario.

Trámite	Documentos requeridos
División de predios agrícolas	Plano de Subdivisión aprobado por el SAG u organismo competente. Cuando corresponda Escritura de Compraventa menor a tres meses o Certificado de Dominio vigente menor a un mes.
Eliminación de bien raíz por duplicidad u otra causa	Documentos que justifiquen la petición e indicar el año a contar del cual debería eliminarse el predio del Rol de Avalúo. Adjuntar Certificado de Deuda Territorial.
Exención de Impuesto Territorial.	Documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos que se deben cumplir para cada exención de acuerdo a la normativa vigente.
Fusión de predios no agrícolas	Certificado Municipal y plano de fusión, Certificado de número domiciliario emitidos por la Dirección de Obras Municipal. Cuando corresponda Escritura de Compraventa menor a tres meses o Certificado de Dominio vigente menor a un mes.
Fusión de predios agrícolas	Plano que registre la fusión. Cuando corresponda Escritura de Compraventa menor a tres meses o Certificado de Dominio vigente menor a un mes.
Inclusión del Bien raíz en el rol de avalúos	Escritura de compraventa menor a tres meses o certificado de dominio vigente menor a un mes, Planos de Construcción (es), Permiso de Edificación y/o Certificado de Recepción Final Municipal, si hubiera, Planos de Terreno, Subdivisión o Loteo. Para predios agrícolas omitidos podrá acompañar estudio con clasificación de suelos efectuado por institución o profesional competente. Indicar en la petición el destino de la propiedad.

Trámite	Documentos requeridos
Modificación del nombre del propietario	Escritura de compraventa menor a tres meses o certificado de dominio vigente menor a un mes.
Modificación del RUT del propietario	RUT o cédula de identidad
Modificación de dirección de un bien raíz	Certificado de Número Municipal. Si es un predio agrícola documentación que respalde el cambio de dirección.
Modificación del domicilio postal	Dirección para el envío de correspondencia.
Modificación de superficie de terreno	Plano aprobado por la Municipalidad, SAG, Bienes Nacionales, etc. y/o escritura de compraventa, u otros documentos que justifiquen la solicitud.
Modificación de avalúo de terreno por ajustes y/o por nuevas obras de urbanización	Antecedentes que avalen la modificación, Municipalidad, Ministerio de Obras Públicas, Bienes Nacionales u organismos competentes.
Modificación de clasificación de suelos de predios agrícolas	Informe Agrológico emitido por un Ingeniero Agrónomo o Forestal.

Trámite	Documentos requeridos
Modificación de superficie de construcción.	Permiso de Edificación, Plano de Planta de Arquitectura y Certificado de Recepción Final Municipal Total o Parcial.
Modificación de la clasificación y/o condición especial de construcción.	Permiso de Edificación, Plano de Planta de Arquitectura, Especificaciones Técnicas y Certificado de Recepción Final Municipal Total o Parcial. Formulario de “Encuesta de Edificación del INE”, si lo hubiera.
Modificación del año de la construcción.	Certificado de Recepción Final Municipal.
Modificación de la tasación	Antecedentes o documentos que justifiquen la petición (certificado de recepción final municipal total o parcial), escritura de compra venta, etc.).
Modificación del destino del bien raíz	Documentos que fundamenten la fecha en que se produjo el cambio de destino o uso. Cuando afecte a parte del bien raíz acompañar croquis a escala de la propiedad, indicando superficie y destinos de las construcciones y/o terreno.
Otras no especificadas	Antecedentes y/o documentos que avalen la petición (certificados, planos, fotografías, resoluciones, etc.).

Trámite	Documentos requeridos
<p>Rebaja del Impuesto Territorial a adultos mayores</p>	<p>Solicitud, revisión o rechazo, cédula e identidad, certificado de ingresos anuales percibidos otorgado por el organismo competente, de no percibir ingresos declaración jurada notarial, certificado de dominio vigente del(os) inmueble(s) del(os) solicitantes del beneficio, certificado de nacimiento y de alumno regular de los hijos.</p>
<p>Revisión de la serie a la que pertenece el bien raíz</p>	<p>Resolución exenta de cambio de uso de suelo, emitido por el Secretario Regional Ministerial de Agricultura y/o antecedentes de la Dirección de Obras Municipales respectiva.</p>
<p>Revisión de avalúo fiscal de propiedades afectada por catástrofe</p>	<p>Propiedades destruidas o gravemente dañadas, ubicadas en zona declarada de catástrofe. Antecedentes municipales, fotografías, certificados de organismos competentes, etc. Que avalen la petición.</p>
<p>Revisión de sobretasa</p>	<p>Documento emitido por un organismo competente según la causal impetrada, conforme a lo establecido en la normativa vigente.</p>
<p>Saneamiento de títulos gestionados por el Ministerio de Bienes Nacionales</p>	<p>Una copia del plano de saneamiento o transferencia a título gratuito, indicando número de rol de la propiedad de mayor extensión, certificado de número domiciliario municipal, en predios agrícolas la identificación del predio. Antecedentes de construcciones si las hubiere y destino de ellas.</p>
<p>Siniestro de bien raíz</p>	<p>En caso de incendio acompañar certificado extendido por el Cuerpo de Bomberos.</p>

Trámite	Documentos requeridos
Solicitud de antecedentes previos (Ley N° 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria)	Plano del condominio indicando el o los Rol(es) Matriz (es), nombre del condominio, tipo del condominio, sector o la etapa (si procede) y la cantidad de unidades.
Tasación de obra nueva y/o ampliación.	Permiso de Edificación, Plano de Planta de Arquitectura, Especificaciones Técnicas y Certificado de Recepción Final Municipal Total o Parcial. Formulario de “Encuesta de Edificación del INE”, si lo hubiera. Otros antecedentes que avalen la petición.
Tasación de mejoras de concesiones marítimas	Antecedentes técnicos para la tasación de las mejoras (planos de construcción, tales como fotografías, especificaciones técnicas, tasaciones comerciales si las hubiere, presupuesto detallado, etc.)



▶ GRACIAS